

76.2.42
06 de febrero de 2026

ANONIMO

ASUNTO: RESPUESTA RADICADO 20261001953

Cordial saludo,

Atendiendo su solicitud con radicado 20261001953 en donde manifiesta lo siguiente:

No atienden en Tuluá de manera adecuada, no le gusta dar o ayudar a las personas que van hacer documentos es una persona muy grosera

En nombre de la institución, lamentamos profundamente que su experiencia no haya cumplido con los estándares de servicio, respeto y eficiencia que promovemos. Nuestra misión es apoyar y facilitar los trámites del sector agropecuario, y situaciones como la que usted describe no representan nuestros valores corporativos.

De manera respetuosa solicitamos ampliar la información concerniente a su solicitud, sobre la persona que causa esta queja, con el fin de dar trámite y dar posibles acciones de mejora en la atención a los usuarios.

El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) tiene como política institucional la prestación de un servicio transparente, eficiente y, ante todo, respetuoso. Lamentamos los inconvenientes que esta situación haya podido causarle en el desarrollo de sus trámites agropecuarios.

Cualquier otra inquietud, estaremos atentos.

Cordialmente,



Oscar Mauricio Hurtado Murcia
Gerencia Seccional Valle del Cauca

Respuesta a: Radicado No. 20261001953 del 20/01/2026

Elaboró:

Esteban Eduardo Cadena Vinuesa / Gerencia Seccional Valle del Cauca

Aprobado por:

Oscar Mauricio Hurtado Murcia / Gerencia Seccional Valle del Cauca

Con copia a:

C/CPQRS

respuestasPQRSD@ica.gov.co

C/Cangie oviedo

angie.oviedo@ica.gov.co

C/CJlneth mora

jineth.mora@ica.gov.co

NOTIFICACION POR AVISO
RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS
Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento, de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011- artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NUMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20261001953
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	06 de febrero de 2026
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	En nombre de la institución, lamentamos profundamente que su experiencia no haya cumplido con los estándares de servicio, respeto y eficiencia que promovemos. Nuestra misión es apoyar y facilitar los trámites del sector agropecuario, y situaciones como la que usted describe no representan nuestros valores corporativos. De manera respetuosa solicitamos ampliar la información concerniente a su solicitud, sobre la persona que causa esta queja, con el fin de dar trámite y dar posibles acciones de mejora en la atención a los usuarios. El Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) tiene como política institucional la prestación de un servicio transparente, eficiente y, ante todo, respetuoso. Lamentamos los inconvenientes que esta situación haya podido causarle en el desarrollo de sus trámites agropecuarios.
NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE ELABORAR LA RESPUESTA	Esteban Eduardo Cadena Vinueza

Espacio para ser diligenciado por el servidor público de Atención al Ciudadano que tenga asignadas las funciones y/o actividades de publicar la respuesta en la cartelera y/o sede electrónica

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy **06 de febrero de 2026 a las 13:44** por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el **13 de febrero de 2026 a las 24:00 horas.**

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Oscar Mauricio Hurtado Murcia
Gerente (E) Seccional ICA Valle del Cauca